



A principios de año ya se detuvo a los dos responsables de las webs que los vendían

La Policía Nacional interviene 80 equipos falsificados de diagnosis para automóviles comercializados en Internet

- Imputados los propietarios de 55 talleres de toda España que habían adquirido los equipos y los estaban utilizando para reparar vehículos
- Los errores de diagnosis que cometen estos aparatos, con un coste de adquisición muy inferior a los originales, pueden poner en peligro la seguridad del coche y sus ocupantes

20-mayo-2014.- Agentes de la Policía Nacional han intervenido 80 equipos falsificados de diagnosis para automóviles en 55 talleres repartidos por toda España. Estas aprehensiones se han llevado a cabo durante el desarrollo de la “operación Avería” en la que ya se detuvo, en enero y febrero de este año, a los responsables de dos páginas web en las que se vendían estos productos a precios muy inferiores los originales. Han sido imputados 53 propietarios de los talleres que habían adquirido los aparatos y los utilizaban para análisis de vehículos, poniendo en peligro la seguridad técnica de los mismos y de sus ocupantes.

A principios de junio de 2013, la Comisión Antipiratería para el Automóvil (CAPA) presentó una denuncia por un delito contra la propiedad industrial, al haber detectado la venta fraudulenta a través de Internet, de equipos de diagnosis para automóviles que eran falsificaciones integrales de los originales y su software de gestión. Los aparatos en cuestión se comercializaban en dos páginas web por

precios que oscilaban entre los 200 y los 700 euros, mientras que el importe de los originales varía entre 3.000 y 5.000 euros. Por estos hechos, en los meses de enero y febrero de 2014, fueron detenidos en Alicante y Castellón los responsables de las webs, a quienes se les intervino abundante material informático, documentación de los compradores y dispositivos de diagnóstico, entre otros efectos.

Amplio dispositivo policial

Tras llevar a cabo un estudio de la documentación obtenida, se desarrolló una segunda fase dentro de esta operación, culminada con un amplio dispositivo en el que se intervinieron un total de 80 equipos de diagnóstico falsos, que se encontraron en 55 talleres de reparación de automóviles repartidos por toda España. A sus 53 propietarios se les imputa la autoría de delitos contra la propiedad industrial.

Las intervenciones realizadas han permitido retirar del mercado 80 equipos que carecen del más mínimo control de calidad. Estos aparatos emplean un software que puede dejar inactivas o desconfigurar varias de las funciones de seguridad que realiza el equipo, lo que redundará directamente en la seguridad del vehículo y de sus pasajeros.

Las investigaciones han sido realizadas por agentes adscritos al Grupo 3º de Delitos Tecnológicos de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Barcelona y el Grupo de Delitos Tecnológicos de la Comisaría Provincial de Castellón, en colaboración con las Jefaturas Superiores de Valencia, Baleares, Navarra, Madrid, Asturias, País Vasco, Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Galicia, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Canarias y Extremadura.

NOTA: Los medios de comunicación que lo deseen podrán obtener imágenes de la operación en el siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/averia.rar>